



Asesoramiento en la gestión financiera de administraciones públicas





Objetivo

El escenario de iliquidez, volatilidad y restricción del crédito experimentado en este último periodo ha obligado a las Administraciones Públicas a desarrollar instrumentos de financiación más complejos como única alternativa para la cobertura de sus necesidades de financiación.

La mayor sofisticación de los instrumentos de financiación, así como la importancia del conocimiento y comprensión de las variables financieras (tipos de interés, de cambio, variables macroeconómicas, etc.) son algunos de los elementos que determinan actualmente la política de gestión del endeudamiento de cada Administración, entendiendo esta como la estrategia definida con el objetivo básico de optimizar el coste de financiación y minimizar el riesgo y sensibilidad de la carga financiera.

El asesoramiento se basa en un apoyo permanente en la gestión de sus carteras de endeudamiento, para obtener las mejores condiciones de financiación posibles, asegurar una correcta y profesional gestión del endeudamiento, y minimizar el impacto asociado a variaciones en los mercados financieros (contratación de instrumentos de cobertura). Todo ello, complementado con el análisis particularizado de la situación concreta de la Administración y de los mercados financieros.

Características del servicio

El asesoramiento garantiza varias líneas de actuación complementarias con el objeto de adecuarse a las necesidades y a la flexibilidad de cada cliente, destacando, entre otras, las siguientes:

01

Asesoramiento estratégico a la gestión de endeudamiento, que contempla la disponibilidad permanente para la resolución de consultas relacionadas con el proceso de formalización, renegociación, y/o gestión de operaciones.



02

Definición de la estrategia de cobertura de las necesidades brutas de endeudamiento del ejercicio.

03

Información económica y de mercados que posibilite el seguimiento continuado de los mercados financieros.

04

Valoración de alternativas de endeudamiento, *timing* y coste de las operaciones.

05

Diseño de fórmulas concretas de endeudamiento.

06

Definición y estructuración de procesos de emisión de valores.

07

Elaboración de informes de valoraciones y comparativas con otras operaciones del Sector Público.

08

Recomendaciones sobre el uso de instrumentos derivados y de nuevos productos financieros que puedan aparecer en el mercado. Test de eficacia de coberturas.

09

Estudio y análisis de las alternativas de reestructuración y refinanciación de las operaciones contratadas.

10

Línea de consultas sobre el mercado de riesgos públicos y su situación general.

11

Políticas de comunicación y de presentación a inversores. Apoyo en las presentaciones ante inversores en los mercados de capitales nacionales e internacionales



12

Planificación de la tesorería y alternativas para la cobertura o rentabilización de la tesorería.

13

Verificación de tipos de interés e índices financieros, y cálculo de flujos financieros.

14

Elaboración de ficheros y bases estadísticas de índices y tipos de interés específicos.

¿A quién va dirigido?

Afi viene asesorando en esta línea a la mayoría de Comunidades Autónomas españolas, grandes, medianos y pequeños Ayuntamientos, Cabildos y Diputaciones, así como a diversas empresas públicas y empresas mixtas de servicios (empresas de aguas, residuos, etc.)

Entre los últimos trabajos realizados, destacan, entre otros, los siguientes:



Renegociación de la deuda de diversas empresas del Sector Público

para garantizar la solvencia y continuidad de las mismas. Diseño de las nuevas condiciones del endeudamiento, aportación de garantías y apoyo en la interlocución con las entidades financieras.



Definición de páginas e informes económicos-financieros específicos para inversores (documentos de *road-show*, presentación para inversores, informes periódicos, etc.).



Definición y valoración de alternativas para la reducción de la carga financiera (contratación de derivados y reestructuración de la deuda).



Acompañamiento en las negociaciones con los inversores y prestamistas.



Alcance y valoración de avales y garantías.



Definición, a iniciativa de la Administración Pública, **de convenios y acuerdos marcos** con entidades financieras para la financiación de áreas o sectores de negocio.



Viabilidad de proyectos de inversión de infraestructuras públicas (alternativas para la financiación privada de inmuebles y servicios públicos).



Valoración de ofertas concesionales (definición o valoración de pliegos técnicos).

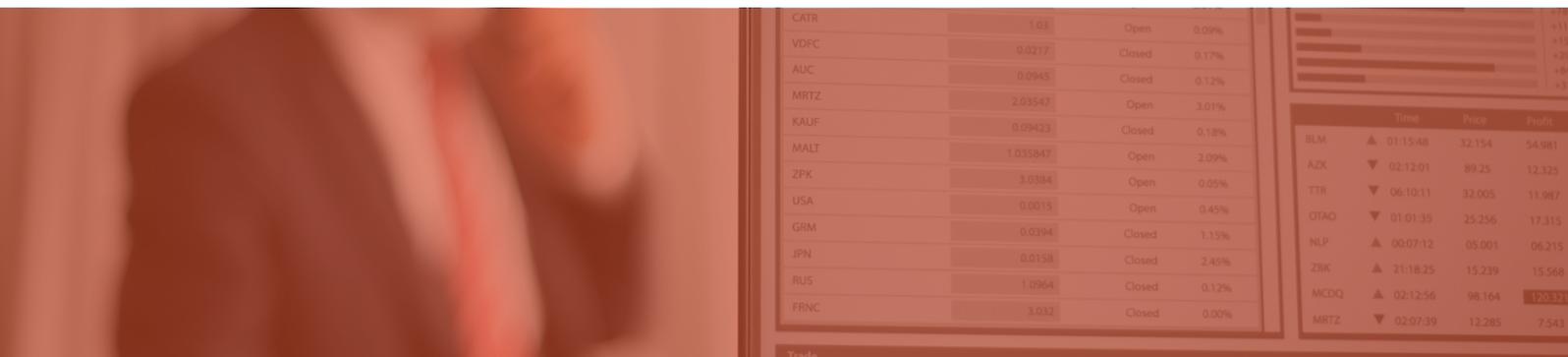


Creación de empresas mixtas de gestión de servicios (gestión de aguas, residuos, viviendas, etc.)



Reestructuración y reequilibrio de concesiones (concurso de acreedores, actualización de cánones, nuevos mecanismos de compensación y equilibrio).

Afi es una compañía española líder en asesoramiento, consultoría y formación independiente en economía, finanzas y tecnología. La empresa fue fundada en 1987 por un grupo de destacados académicos y, desde entonces, se ha convertido en un referente en la prestación de servicios y productos para el ámbito financiero. Nuestro equipo está formado por más de 200 profesionales altamente cualificados, entre los que se incluyen más de una veintena de socios.



Contacto

Para más información contacta con:



César Cantalapiedra
Socio director
ccantalapiedra@afi.es



Salvador Jiménez
Analista
sjimenez@afi.es



www.afi.es

C./Marques de Villamejor, n. 5
28006, Madrid

Telf.: 915 200 100

info@afi.es